

MUNICIPALIDAD DE SIPACATE

SIPACATE
GOBIERNO MUNICIPAL
1984-1985
¡Siempre con la Gente!

Informe sobre el funcionamiento del archivo, finalidad del archivo; sistema de registro y categoría de información, procedimientos y facilidades de acceso al archivo, en cumplimiento al Artículo 10 numeral 26 del Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública.

- 1. Informe sobre el funcionamiento del archivo, finalidad del archivo.** El archivo es un medio de información para el resguardo de la misma. A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Acceso a la Información Pública se han planificado las acciones y medidas necesarias para optimizar su funcionamiento, lo cual contempla la estandarización de los procesos de clasificación, conservación y resguardo de la totalidad de la información que genera la institución. La Municipalidad de Sipacate, no cuenta con una Oficina de Archivo es por ello que cada dependencia resguarda y conserva los documentos correspondientes.
- 2. Sistema de registro y categoría de información.** El sistema de registro es cardinal, con una secuencia anual e identificación mediante la única categoría siguiente: Toda la información es pública y por tanto de fácil acceso para el solicitante.
- 3. Procedimientos y facilidades de acceso.** El usuario puede acceder a la información de la forma que establece el Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública a través de la Unidad de Información Pública, ente encargada de llevar el control de la información que solicitan los usuarios. Puede ingresar al sitio Web: www.munisipacate.com

Sipacate, Escuintla, Febrero de 2024.

Raúl Solís Coronado
Secretario Municipal

Vo.Bo. Walter Orlando Nájera González
Alcalde Municipal

(294541-2)-12-marzo

OBRAS

Sipacate Escuintla Guatemala Centroamérica | www.munisipacate.com | gobiernomunicipalsipacate@munisipacate.com

Publicación realizada en el Portal Eléctronico del Diario de Centro América, del martes doce (12) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)


Lic. Carlos Morales Monzón
Director General
Dirección General del Diario de
Centro América y Tipografía Nacional